JUNTA VECINAL DE MIENGO

CVE-2017-6871 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Miengo correspondiente al ejercicio 2016 con sus correspondientes anexos, se expone al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Leg. 2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Miengo, 17 de julio de 2017.
El presidente,
José Antonio Pérez Alonso.

2017/6871

CVE-2017-6871